

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue/n expediente/s en el/los que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Viorel Georgiana Lazar, Doctor Esquero, 12, 28009 Madrid. — PS/08/0005751. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

Abdul-Zahrah Djaferel-Safi, Almendrales, 8, segundo B, 28026 Madrid. — PS/08/0006212. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a citar a los interesados en los expedientes sancionadores referenciados para que comparezcan ante las dependencias administrativas de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a efectos de notificación de los requerimientos de pago correspondientes a los procedimientos instruidos por sanciones en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, y de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias Frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la comparecencia de los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 15 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/4.257/09)

Consejería de Sanidad

INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL “JOSÉ GERMAIN”

Resolución de 16 de octubre de 2009, del Gerente, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la contratación del Servicio de vigilancia y seguridad no armada del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain” para el año 2010. Expediente número CAS 002/10.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.
- Número de expediente: CAS 002/10.

2. Objeto de contrato: Servicio de vigilancia y seguridad no armada en la finca “Santa Teresa”, calle Aragón, sin número (control de accesos finca, Unidad de Rehabilitación II, Edificio Multiusos y Unidad Residencial), y en la finca “Santa Isabel”, calle Luna, número 1 (control de accesos finca, Unidad de Rehabilitación I, Hospital de Día, Centro de Día, Centro de Salud Mental de Leganés, Edificio de Administración y Centro de Salud “Santa Isabel”), del Instituto Psiquiátrico “José Germain”, en Leganés, poniendo a su disposición los dispositivos y sistemas de control y seguridad existentes.

- División por lotes: No.
- Lugar de ejecución: Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.

c) Plazo de ejecución: Año 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 348.446,50 euros, sin incluir el IVA.

5. Garantía provisional. 8.083,96 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
- Domicilio: Calle Luna, número 1.
- Localidad y código postal: 28911 Leganés.
- Teléfono: 914 265 993.
- Fax: 915 866 543.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Día anterior al de final del plazo de presentación de proposiciones. Los pliegos también pueden obtenerse en:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo M, subgrupo 2, categoría C.
- Solvencia económica y financiera: Se deberá acreditar por los medios establecidos en el apartado c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre. Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día siguiente a su publicación. Si el último día de presentación de ofertas fuera sábado o inhábil, el plazo se terminará el día siguiente hábil. El plazo termina a las catorce horas del último día.
- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.
- Domicilio: Calle Luna, número 1.
- Localidad y código postal: 28911 Leganés.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.
- Domicilio: Calle Luna, número 1, Sala de Juntas.
- Localidad: Leganés.
- Fecha: 1 de diciembre de 2009.
- Hora: A las diez.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de los anuncios oficiales.

Leganés, a 16 de octubre de 2009.—En virtud de la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de febrero de 2009), el Gerente, Carlos Villoria López.

(01/4.300/09)